República de Colombia Gobernación de Santander	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-29
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	28/10/2022
		PÁGINA	1 DE1

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR. 4548170 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023
CONTRATISTA:	JAIME CASTELLANOS LEON
Nit O C.C. No.:	13.927.825
OBJETO:	Prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas de la Secretaria de Planeación del Departamento de Santander dentro del marco del proyecto servicio de Asesoría profesional, apoyo a la gestión y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional en el Departamento de Santander

VALOR INICIAL:	$12,000,000.00						
VALOR ADICIONAL:	$0.00						
ANTICIPO INICIAL:	$0.00						
ANTICIPO ADICIONAL:	$0.00						
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	$0.00						
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	$0.00						
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES						
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA						
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	NO APLICA						
Nit O C.C. No. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA						
SUPERVISOR:	JOSE FERNANDO ALONSO GONZALEZ SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 04 DE MARZO DE 2023						
FECHA INICIACIÓN:	06 DE 02 DE 2023						
ACTA DE SUSPENSIÓN:	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
ACTA DE REINICIACIÓN:	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
FECHA TERMINACIÓN:	05 DE JUNIO DE 2023						
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA						

VALOR A PAGAR:	$ 3,000,000.00	No. DE COBROS REALIZADOS:	3	DE	4
PERÍODO DE PAGO:	DESDE: 06/04/2023	HASTA:	05/05/2023		

Con base en los informes presentados por JAIME CASTELLANOS LEON, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los ocho (8) días del mes de Mayo de 2023

Firma:_____
Nombre: **JOSE FERNANDO ALONSO GONZALEZ**
SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Powered by CamScanner